

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO ARTESANAL AMBIENTAL: DOVELA CULTURAL Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Autor: Roisbell Torrealba

Correo: lourdestorre22@gmail.com

MSc. en Educación

Docente MPPE

Doctoranda en Educación UNELLEZ

Teléfono contacto: : 0424-3287596

Recibido: 08/10/2021 **Aprobado:** 26/10/2021

RESUMEN

Hoy día, cuando han transcurrido cuatro lustros del siglo XXI se concibe universalmente que la educación ambiental constituye el medio más efectivo para la concienciación de la humanidad en cuanto a la necesidad de reconocer los derechos de la Madre Tierra y legar a las generaciones presentes y futuras el deber-derecho de proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí mismas y del mundo futuro para el disfrute de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. Sin embargo, pese a los esfuerzos ecologistas realizados durante el último medio siglo, no se ha podido frenar el deterioro ambiental, tal vez, porque el ser humano no ha alcanzado una plena conciencia ni actitud loable de respeto por la naturaleza. Al respecto, se hizo una revisión documental sobre los constructos teóricos educación para el trabajo artesanal ambiental y sustentabilidad para imbricarlos a la trascendencia de los procesos formativos. Para ello, se realizó análisis cualitativo de la información científica contenida en distintas fuentes virtuales e impresas, en aras de imbricar los términos “*supra*” señalados con los propósitos de la producción Doctoral en desarrollo “Procesos Formativos en Educación para el trabajo artesanal: panorámica de sustentabilidad desde el uso ambiental de materiales naturales”. En este sentido, se presentó la reflexión de la autora en 2 secciones, estableciendo así la relación de dos de los constructos teóricos de la investigación “*in comento*”, para develar como la educación para el trabajo artesanal ambiental se constituye en dovela cultural y estrategia de desarrollo sustentable.

Descriptor: educación para el trabajo artesanal, desarrollo sustentable, relación artesanía-educación-naturaleza



EDUCATION FOR ENVIRONMENTAL CRAFTWORK: CULTURAL SEGMENT AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT STRATEGY

ABSTRACT

Today, when four decades of the 21st century have passed, it is universally conceived that environmental education constitutes the most effective means for raising awareness of humanity regarding the need to recognize the rights of Mother Earth and bequeath to present and future generations the duty-right to protect and maintain the environment for the benefit of themselves and the future world for the enjoyment of a life and a safe, healthy and ecologically balanced environment. However, despite the environmental efforts made during the last half century, it has not been possible to stop environmental deterioration, perhaps because human beings have not reached a full consciousness or a laudable attitude of respect for nature. In this regard, a documentary review was made on the theoretical constructs of education for environmental craftsmanship and sustainability to interweave them with the transcendence of the training processes. For this, a qualitative analysis of the scientific information contained in different virtual and printed sources was carried out, in order to interweave the terms "supra" indicated with the purposes of the Doctoral production in development "Training Processes in Education for handicraft work: overview of sustainability from the environmental use of natural materials". In this sense, the author's reflection was presented in 2 sections, thus establishing the relationship of two of the theoretical constructs of the research "in comment", to reveal how education for eco-environmental craft work constitutes a cultural keystone and strategy of sustainable development.

Descriptors: education for craftwork, sustainable development, craft-education-nature relationship

INTRODUCCIÓN

La educación para el trabajo artesanal, surge como una alternativa para abonar la calidad de vida de las personas proponiendo perfeccionar la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores dentro del contexto de lo que es la educación permanente, en tanto, postura epistémica por la cual, los Estados nacionales atienden a programas específicos para dar respuesta a las necesidades formativas de la población en general, independientemente que la persona se encuentra dentro o fuera del sistema educativo formal y que constituye una forma de vinculación de los actores sociales con el mundo de la cultura, el trabajo y la productividad propiciando su inserción social plena. En este sentido, se hace posible



la formación de una conciencia solidaria afianzada en la cooperación y la dialogicidad frente a los problemas socio-ambientales-económicos.

En efecto, uno de los principales beneficios de la formación artesanal ambiental dentro de los diversos subsistemas, niveles y modalidades de cualquier sistema educativo es que entrega una formación crítica, creativa y participativa, logrando hacer un buen uso de los recursos ambientales, pues, como lo afirma Mora (2009) “...responde a las necesidades e intereses de nuestras sociedades, que buscan, con mayor fuerza y decisión, caminos de liberación sociopolítica, económica y cultural (p. 25).

Relacionado con el planteamiento precedido, la intención de la autora, es la formulación de una proposición para la construcción, consolidación, socialización y aplicación de conocimiento tanto de los participantes como de los facilitadores que interactúan en los procesos formativos. Desde luego, también es fundamental la participación de toda la institucionalidad que entrama a los entes rectores de la educación para permitir y entregar los recursos y medios necesarios para la formulación, implementación y desarrollo de un modelo de educación para el trabajo artesanal cónsono con las aspiraciones colectivas sociales. En este sentido, es que se ha desarrollado el presente trabajo, el cual, brinda simientes para el fortalecimiento de los procesos formativos que se dan desde la “Educación para el trabajo artesanal” desde una perspectiva que orienta el uso ecológico de materiales naturales, en los términos establecidos por el legislador nacional, cuando dispuso que:

El desarrollo de la artesanía se fundamenta en una concepción ética que permite el desarrollo humano integral y armónico con la naturaleza, sus procesos y ciclos: garantizando el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sustentable de los recursos, respetando los sistemas tradicionales y locales en sus saberes ancestrales. (Ley para la creación y desarrollo artesanal. 2015. Artículo 25)

Dicha postura normativa, sirve de fundamento para que en esta ocasión, se presente la reflexión de la autora con la cual, se establece la relación teórica de la educación para el trabajo con la artesanía el ambiente y el desarrollo sustentable, a los



efectos de mostrar una panorámica de como la educación para el trabajo artesanal ambiental se constituye en dovela cultural y estrategia de sustentabilidad.

Educación para el trabajo artesanal ambiental y sustentable

Como lo señala Barral (2009) que “La educación es el único camino para lograr cambios en la sociedad, puede convertirse en el motor principal de formación al ser humano el cual (sic) busca actualizarse y enfocarse en la necesidad de construir un modelo educativo” (p.73). Por tanto, hablar de educación para el trabajo artesanal ambiental, es reflexionar sobre los principios y fundamentos del ser humano para alcanzar la formación integral. Se quiere decir, la reflexión sobre aquella formación por la cual, además de construirse conocimiento se desarrollan las capacidades personales, atendiendo a las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.

A mismo tenor, implica reflexionar sobre aquella formación que es y resulta beneficiosa, que se fundamenta en una construcción noética vivencial, activa y significativa. De este modo, instruir al ser humana ensaya. humano a la realización de cualquier oficio es transmitir conocimientos ocupacionales para el desarrollo del intelecto creativo y sustentable del trabajo para la vida. Es por ello, que el Estado venezolano, ha establecido como forma de imbricar la educación para el trabajo artesanal ambiental a la formación de las personas en atención a:

Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria,...basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación con los procesos de transformación social y consustanciada con los...valores de la identidad local, regional, nacional,... (Ley Orgánica de Educación. [LOE. 2009]).

Al respecto, si bien es cierto que la educación para el trabajo artesanal, se propone como un binomio con alto contenido social, dinámico y de naturaleza propia, también es cierto que el sentido social del trabajo artesanal ambiental se manifiesta cuando el ser humano interactúa con una o más personas interesadas en el mismo arte



u oficio. En función de lo planteado, el trabajo artesanal ambiental, es visto como arte que se religa a la educación en tanto proceso social, derecho humano y deber fundamental del Estado, porque se vislumbra desde una panorámica holista todo el sentimiento de construir y transformar las ideas creativas del ser humano para rescatar en la sociedad, las buenas costumbres y tradiciones, sobre todo el respeto a la práctica del trabajo cuando se es formado e instruido desde el sistema educativo.

De acuerdo con la visión antes descrita, son múltiples las funciones que se cumplen a través de la educación para el trabajo artesanal ambiental prueba de ello, lo muestran las coincidentes posturas de Borral, C. 2009; Suárez, N. 2014 y Dussant, F. *et al.*-(2018) conllevan a que providencialmente, tales funciones sean señaladas en los términos siguientes: (a) la incorporación en el proceso de formación integral de los participantes del método del construcción, consolidación, socialización y aplicación activa, reflexiva y vivencial de conocimiento y saberes partiendo de una práctica que promueve procesos de producción; (b) la participación en estas actividades artísticas-laborales permite, empoderar a las personas y convertirlas en agente de cambio social; (c) se busca consolidar en el futuro la toma de conciencia ambiental de los individuos, el reforzamiento de su identidad personal y su reconocimiento y, (d) su desarrollo no precisa garantizar la calidad de la actividad artística-laboral en tanto productiva sino la calidad del ser humano que produce

Básicamente lo que se persigue con lo anterior es construir, consolidar, socializar y aplicar conocimientos de manera permanente, actividad ésta que se fundamenta en la existencia humana y en la naturaleza del ser como actor principal que piensa y construye, para mejorar sus condiciones de vida. Esta idea, trasciende a ver el trabajo artesanal ambiental como mecanismo educativo empleado por actores socio-culturales que a través de los procesos formativos construyen conciencia y conocimiento productivo-económico liberado y liberador.

En ese orden y dirección, se observa como los fundamentos que sustentan la doctrina del sistema educativo, alinean la relación entre educación y trabajo artesanal ambiental para que se observe una realidad donde se participa para construir



conocimiento artístico y crear bajo el acompañamiento de artesanos veteranos (facilitadores preparados para la formación del arte y oficio) condiciones para explorar las aptitudes y actitudes, la orientación vocacional, las habilidades, las destrezas y motivaciones de los participantes, mientras estos mejoran su calidad de vida. Aproximarse al concepto de trabajo artesanal, implica concebirlo como proceso formativo-artístico, en el cual, el ser humano se forma como artista y artesano para combinar experiencia con nuevas ideas. Al respecto, uno de los factores que pueden guiar al ser humano artesano que se educa, hacia la realización de trabajo artesanal amigable con el ambiente es la conducta que muestre éste frente a la naturaleza que lo rodea. En este orden y dirección la ecoeficiencia con la que trabajan los artesanos se ve reflejada en sus procesos productivos.

Efectivamente quien aquí escribe, piensa que la conducta ambiental es toda aquella acción entrópica que resulta en el cuidado del entorno y/o su preservación, por lo tanto, desarrollar una conciencia ecológica en los artesanos es importante. A estas luces, la conciencia ecológica representa el grado de sensibilización noética de las personas ante los problemas del ambiente y sus soluciones, así como el enfocar deliberada y eficazmente el cuidado y preservación del entorno, y adoptar un estilo de vida congruente con ese nivel de sensibilización. De hecho, estudiosos del contexto ambiental han abordado el estudio de una buena variedad de conductas ecológicas responsables entre las que sobresalen la reducción del consumo, el reusó y reciclaje de objetos y materiales residuales de la naturaleza, el cuidado de los cuerpos de agua, el uso racional de la energía, la preservación de la estética ambiental, el cuidado de la biodiversidad (animales, plantas, bosques, selvas) y el involucramiento de las personas en movimientos de preservación del ambiente, pues, tal y como lo señala el Plan de la Patria 2019-2025, pues en su Objetivo Nacional 5.3.3.2.1. busca:

Fomentar el desarrollo de espacios permanentes para la articulación, el intercambio y promoción de saberes y valores entre grupos, movimientos sociales e instituciones a nivel nacional e internacional, que defienden la inclusión sustantiva de grupos vulnerables, como los grupos sexodiversos, mujeres, estudiantes, niños y niñas, afrodescendientes, entre otros, que permitan visibilizar las identidades...



En consecuencia, la educación para el trabajo artesanal ambiental representa la oportunidad para desarrollar principios educativos ligados a los preceptos para la formación, independencia, libertad y emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad e integración cultural planetaria. Al respecto, se entiende que la educación para el trabajo artesanal ambiental se traduce en el desarrollo de las capacidades institucionales para la liberación y emancipación cultural, con énfasis en los grupos vulnerables e invisibilizados.

En otro orden de ideas, la educación para el trabajo artesanal ambiental, implica la elaboración estratégica de lineamientos para el mantenimiento y difusión de las características culturales y la memoria histórica de las comunidades locales regionales y los movimientos culturales. En este sentido, siempre resulta insoslayable que desde la institución educativa, se ejecuten planes académicos-comunitarios de difusión de la cultura artesanal tradicional, como forma de preservación de la memoria histórica y contemporánea. Se quiere decir, la producción y difusión de artesanías con materiales naturales y sobre temas la historia local, regional y nacional implica la articulación de mecanismos de divulgación, en el contexto geohistórico y cultural de la producción independiente y comunitaria de las artes.

Además, desarrollar procesos formativos desde la educación para el trabajo artesanal ambiental, implica la construcción y fortalecimiento de los fondos de promoción, así como las redes de distribución justa y solidaria de la producción independiente y comunitaria de las artes, como formas de dar continuidad a la lucha por la preservación, el respeto y el fortalecimiento del régimen climático.

Educación para el trabajo artesanal ambiental en la formación de escenarios de sustentabilidad

Todo proceso formativo fundamentado en el trabajo artesanal ambiental, debe considerar el enfoque experiencial, desde la acción educativa ambiental cotidiana.



Esto es, porque su diseño contempla metodologías y estrategias de resolución de problemas, análisis de casos y de proyectos, lo que permite como lo plantean Herrera *et al.* (2017) “...ampliar las dimensiones del instrumento de evaluación para potenciar los aprendizajes, desempeños y/o competencias deseadas” (p. 396). En tanto, para configurarse como diseño experiencial, debe articularse desde un enfoque crítico, donde los criterios evaluativos tienen en las dimensiones socioeconómica y socioambiental, el vínculo con la actividad formativa para la construcción del pensamiento crítico.

Un modelo de educación para el trabajo artesanal ambiental puede ser aplicado fácilmente en los diferentes subsistemas, niveles y modalidades del sistema educativo, además de los entornos sociales, laborales y principalmente en los centros de capacitación laboral, ya que, es en estos escenarios donde se necesita provocar el cambio del pensamiento colectivo. Actualmente, el planeta está recibiendo los efectos del daño provocado por la actividad antrópica y las personas no han tomado las decisiones correctas para favorecer la calidad de vida, calidad de trabajo, mantener el equilibrio económico social y ambiental.

En este sentido, se plantea con relación a la educación contentiva del trabajo artesanal ambiental, que toda propuesta de investigación referida al rescate y elaboración de artesanías utilizando materiales naturales del medio y las técnicas ancestrales se convierte en una forma diferente de conducir a las personas a construir conocimiento desde el momento en que se le despierta el interés en construir algo mediante de la investigación y la práctica. Al respecto, Ausubel (1968) expone “El aprendizaje es un proceso por medio del que se relaciona nueva información con algún aspecto ya existente en la estructura cognitiva de un individuo y que sea relevante para el material que se intenta aprender. (p. 211)

Desde esta perspectiva la investigación y la práctica que imbriquen el trabajo artesanal ambiental en el currículo, deberán permitir que el participante indague, cuestione, analice, proponga y cree, teniendo en cuenta los conocimientos y experiencias previos, así como el contexto y su relación con los enfoques establecidos



en el currículo oficial y sus componentes transversalizados con las diferentes áreas del conocer. Por consiguiente, como lo señalan Dussan *et al.*- (2018):

La investigación como estrategia pedagógica es una herramienta que estimula el desarrollo de competencias y destrezas en lo referente al tema de investigación procurando que sea tan significativo hasta el punto de que se convierte en una necesidad para el mismo [...participante...]. En el desarrollo de la IEP, el maestro es un guía dinamizador del proceso mediante el cual se integran los intereses del [...participante...], los aportes pedagógicos y apropiación del uso de las TIC; fomentar la investigación en el aula es una estrategia que dinamiza el proceso educativo porque favorece la comunicación, el trabajo en equipo haciendo que la [...institución educativa...] se convierta en un escenario alejado de la rutina de las clases tradicionales porque va cambiando el modo de entender la investigación científica desde el punto de vista de la innovación desde el mundo de los estudiantes, los fines de la [...institución educativa...] y el método para lograrlo. (p. 452)

Es allí donde actúa la educación para el trabajo artesanal ambiental, permitiendo que la construcción de conocimiento experiencial para que las personas puedan mantener un equilibrio en sus proyectos de vida en lo social, lo económico, lo cultural, lo ergológico y lo ambiental, como cualidades sustantivas de su personalidad, puesto que como causa de ello, surge el planteamiento que los seres humanos y sobre todo los docentes deben saber que la educación para el trabajo artesanal ambiental, ofrece la oportunidad de crear una panorámica amplia que lleve a como lo plantea Quiroz (2018) "...conocer e interpretar los significados elaborados por los actores sociales y miembros de la comunidad" (p. 5).

Lo planteado en precedente lleva a admitir que la educación para el trabajo artesanal ambiental, es más que un sentido conservacionista-naturalista, pues, también contiene un carácter social que se aborda con herramientas eficaces para transformar la realidad en el mundo. Por tanto "...se trata de dar a conocer elementos y relaciones existentes en el medio ambiente de fácil comprensión...estableciendo una conexión entre los participantes y dichos elementos y fomentar su espíritu crítico." (Instituto Superior del medio ambiente. 2015. p. 1). En este sentido, se



puede afirmar que se debe utilizar la educación para el trabajo artesanal ambiental para promover escenarios de desarrollo sustentable.

En ese orden y dirección, siguiendo a Suarez (2014), se tiene que “...desde la institución educativa se promuevan las bases para que la labor de los artesanos influya notoriamente en el desarrollo económico y social de manera sustentable” (p. 53). Principalmente, este modelo entrega herramientas a colectivos sociales y a los individuos en particular para que puedan desarrollarse en diversos entornos, además, sirve como regulador en situaciones cotidianas como el tiempo libre y la iniciativa productiva, haciendo que se cuide y proteja la estabilidad de emprendimientos productivos para que las personas construyan un equilibrio social-económico-ambiental acorde a las situaciones anteriormente descritas.

La educación para el trabajo artesanal ambiental es una gran contribución al desarrollo sustentable si se piensa en los tiempos por venir debido a la complejidad, incertidumbre y dinámicas de la sociedad frente a los cambios socioambientales. Aún y cuando no lo hace de manera expresa, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura (2007), refiere la necesidad de una educación para el trabajo artesanal ambiental sustentable al establecer:

Se requieren cambios urgentes y sostenidos en el tiempo que permitan el cuidado de la vida en toda su diversidad, lo que incluye la protección y la restauración de los ecosistemas; la consolidación de la democracia; la construcción de la paz; la estabilidad dentro y entre los países; la creación de sociedades más justas donde el conocimiento se distribuye equitativamente; se respete y donde se promueva la diversidad en todas sus manifestaciones. Sólo así se podrá visualizar un futuro posible. (p.34)

Es así como desde la perspectiva que aquí se presenta, se hace ver la necesidad de la acción de sujetos y entes institucionales que promuevan e inserten en sus entornos una educación para el trabajo artesanal ambiental que cuide lo más importante que tiene el ser humano, en tanto, se debe buscar que los colectivos sociales estén conscientes de las acciones y decisiones que se toman en materia de educación, trabajo y convivencia, pues, en estas situaciones actúa la educación para el trabajo artesanal ambiental, ayudando a proteger el único lugar donde el ser humano



puede vivir. Para ello, la educación para el trabajo artesanal ambiental propuesta entrega las herramientas necesarias para mantener un equilibrio pleno y que puede ser solución a muchas problemáticas existentes en la sociedad planetaria.

La relación artesanía-educación-naturaleza

La producción artesanal en la perspectiva hasta aquí esbozada, se fundamenta en la transformación de un gran número de materiales naturales, ya que, es de la naturaleza de donde provienen las materias primas para la creación de piezas y productos de la mayoría de ramas artesanales que sean abordadas como contenidos del currículo en los procesos formativos. En tal sentido, se debe considerar que toda actividad artesanal que tienda a alejarse de la naturaleza ya sea por determinantes del cambio climático, o por impacto de un uso desmedido de los recursos naturales por parte de los pobladores de un determinado territorio o comunidad que no cuentan con un modelo de protección ambiental, impactará severamente a la cultura artesanal local, así como el ambiente en general, al sustituir materias primas de origen natural por plásticos u otros materiales que provienen de procesos altamente contaminantes. Sobre este particular, Dussan *et al.*- (2018) han expresado que:

Pocas veces se habla de esta actividad. Sin embargo, se trata de un sector muy relevante. No sólo porque genera trabajo y tejido económico. También porque reúne en torno a sí elementos de una gran relevancia, como el arte, la tradición o la herencia de una historia ancestral. Hablamos de la artesanía. Una relevancia que ha provocado, esta actividad está relacionada con el hecho de ser catalogada como una estrategia motivadora en la actividad pedagógica, para que el estudiante en forma creativa e innovadora elabore artesanías que le ayudaran a buscar recursos sostenibles en el tiempo además de apropiarse de las técnicas de elaboración de piezas artísticas y utensilios mediante procesos investigativos y prácticos cuya finalidad será el rescate de nuestra identidad cultural. (451)

Lo anterior, configura la obligación de pensar en políticas públicas e iniciativas legislativas que contemplen el fomento del cuidado de los recursos naturales como condición para su usufructo, con la debida inversión económica para que de ella se



deriven además de la labor educativa y formativa a favor de la población otras actividades productivas y de creación artística. Se quiere decir, que al abordarse la relación artesanía-educación- naturaleza, se está frente a retos y oportunidades para impulsar programas formativos de real impacto en lo social, lo económico, lo cultural, lo ergológico y lo ambiental sobre la base de una estructura productiva y comercial sólida, estable, eficiente y sustentable. Esto significa una gran tarea en la que la convocatoria debe ser amplia diversa e incluyente, para los diferentes sectores y estratos de la sociedad, desde los cuales, se exprese las cultura de los pueblos quienes detentan el patrimonio cultural, como productores artesanales.

La relación artesanía-educación-naturaleza, en opinión de quien aquí escribe debe ser vista entonces como una herramienta, para lograr el fomento de la conciencia ambiental, en tanto, entendimiento que se tiene del impacto del ser humano en el ambiente y sus componentes, es decir; entender cómo influyen las acciones que las personas cada día realizan en el medio y como eso afecta a las generaciones presentes y futuras; siendo necesario abordar su operatividad dentro de los distintos niveles y modalidades educativas, para que como lo señalan Palau y Vila (s/f) "...se supere la tendencia a considerarla como simple proceso técnico, como manualidad o como proyecto productivo aspectos que asumidos aisladamente, obstaculizan su abordaje integral" (p. 5). Al respecto, a los elaboradores del currículo, les resulta imperativo plantearse una estrategia para que desde el centro educativo se acompañe, un proceso de endogenización cultural, mediante el trabajo artesanal ambiental para ofrecer alternativas que potencien el desarrollo de la autonomía local y regional en los campos de la educación, la cultura, el arte y la productividad.

Para el caso específico del trabajo artesanal ambiental, se plantea que la educación (sobre todo la modalidad educativa de jóvenes adultos y adultas), organice sus proyectos en torno a la artesanía, bajo el principio de "Aprender a hacer un uso social de ella"; en este sentido, instituciones como los Centros de Capacitación Laboral y otros, deberán ocuparse de la promoción y difusión de los oficios artesanales, mediante experiencias pedagógicas-andragógicas en las cuales, "...el saber tradicional sea conservado mediante la transmisión oral constituyéndose en



fuerza primaria para la elaboración conceptual y metodológica del proyecto formativo” (Palau y Vila. s/f. p. 5. Ob. cit).

En ese orden y dirección, al considerar la relación artesanía-educación-naturaleza, como centro de los procesos formativos, se pone de manifiesto un inmenso y singular ámbito integral caracterizado por la multidiversidad de formas y procesos pedagógicos-andragógicos, especialmente ricos en el marco de la culturalidad y la historia. En consecuencia, concebir procesos formativos en los cuales, se le asigne valoración al trabajo artesanal ambiental, conlleva a que con el paso del tiempo, el ser humano vaya transformando su pensamiento y comience a considerar la actividad formativa como positiva para su vida y la de los suyos, llegando a asumirla como una obligación ética y moral, imbricada a la noción de desarrollo ante la necesidad de subsistir y alcanzar satisfacción personal y la realización bio-psico-social-espiritual.

Las reflexiones precedidas, permiten aseverar, la inminente vinculación de pensar y hacer del espacio de construcción (aula-taller), el escenario donde se producen las posibilidades de acercamiento entre la institución educativa y los actores sociales de la comunidad local. Tales posibilidades, según Palau y Vila (s/f) “...plantean y exigen la elaboración de concepciones, puntos de vista y metodologías adecuadas y a nivel pedagógico...en relación con el rescate del objeto artesanal de los oficios y de los núcleos artesanales” (p. 5), de tal manera que se promueva al artesano dentro de los programas de formación a través de los Centros de Capacitación, mediante la tutoría y la asesoría en los talleres productivos en dichas instituciones. A esta política ha de responder de forma análoga la vinculación del diseñador curricular en cuanto a las técnicas para la restauración, recuperación, conservación, mejoramiento y diversificación de las piezas de artesanía.

REFLEXIONES FINALES

Desde hace años se ha estado persiguiendo que los países del mundo logren convivir e implementar una educación que ayude al planeta, sin embargo muchos de ellos han dejado de lado las necesidades de los ecosistemas y han preferido una



sociedad ajena a la crisis ambiental y con más riesgos de vida en un mundo repleto de contaminación y egoísmo, no solamente con el planeta sino que con los mismos convivientes de un círculo social. La educación para el trabajo artesanal ambiental puede ayudar a la unión, consolidación y protección de los estados; ya que este método formativo es la solución a muchos distanciamientos entre países, culturas y personas, en tanto que, busca proteger un lugar común a todos; enseñando a convivir con y para los otros congéneres en armonía con el entorno natural.

La protección y mejoramiento del ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos. De allí, la necesidad de hacer con actividades como el trabajo artesanal ambiental que el ambiente sea más sustentable, por ser esta una cuestión necesaria y fundamental. En efecto, es fundamental mejorarlo pero, vale preguntarse ¿se ha hecho lo posible para poder fomentar el cuidado del ambiente e impartir una educación para el trabajo artesanal ambiental que le proteja?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 del 15 de agosto de 2009. Caracas-Venezuela.
- Asamblea Nacional. Ley para el Desarrollo y la Creación Artesanal. (2015). Gaceta Oficial N° 6.184, del 3 de junio del 2015. Caracas-Venezuela.
- Ausubel, D. (1968). Psicología Educativa. México. Editorial Trillas. S.A
- Barral, C. (2009). Educación para el trabajo. Recuperado: <https://bit.ly/2CjduEs> Consulta [Marzo 29 de 2021]
- Dussan, F., Mulford, C., Machado, D., Machado, N., Machado, M., López M., Arrazola, L., López, A., López, B., Alvarino, J., Larios, S., Rivera, N., Sequea, N., Guzman, D., Davila, B. y Luque, L. (2018). La artesanía como estrategia pedagógica para la enseñanza de la identidad cultural. Cultura. Educación y Sociedad. Recuperado <https://bit.ly/3mqwmnO> Consulta [Marzo 29 de 2021]
- Herrera, M; Peralta, M; Cuella, S y Díaz, R. (2017). Movimientos sociales y acceso a bienes y servicios. Propuesta de marco analítico a partir de un análisis comparado



de casos: Confrontación política de personas desocupadas (Argentina) y ocupación de vivienda (España) Recuperado: <https://bit.ly/31vZYGo> Consulta [Marzo 29 de 2021]

Instituto Superior del Medio Ambiente (2015). Educación Ambiental: Educar para la participación. Recuperado: <https://bit.ly/encSFPj> Consulta [Noviembre 14 de 2021]

Mora, D. (2009). Pedagogía y didáctica crítica para una educación liberadora. Recuperado: <https://bit.ly/3Hgtq72> Consulta [Noviembre 12 de 2021]

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura (UNESCO) (2007). Educación de calidad. Comentarios a la nueva propuesta de OREALC/UNESCO. Recuperado <https://bit.ly/3ryRQQ6> Consulta [Marzo 29 de 2021]

Quiroz, M. (2018). La Cultura de la Participación Comunal Educativa. Una Mirada Interpretativa del Colectivo Docente en Escuelas Nacionales de la Parroquia Unión Estado Lara. Tesis Doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas-Venezuela.

Suarez, N. (2014). Artesanía y su influencia en el desarrollo sostenible de los artesanos del caserío de Arbolsol en el distrito de Mórrope. Recuperado <https://bit.ly/2YhpVuT> Consulta [Marzo 29 de 2021]

Vila, M. y Palau, M. (s/f). Proyecto Bachillerato Artesanal. Recuperado <https://bit.ly/3ldfn9h> Consulta [Marzo 29 de 2021]

